

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección de Construcciones Navales Militares de la Armada, por la que se hace pública la adjudicación «Redacción del proyecto de edificio de alojamiento de las compañías de Plana Mayor Sanidad, Organización de Movimiento de Playas y Zapadores del Grupo Logístico de Combate del TEAR, en San Fernando (Cádiz)». Expediente número Rojo 72.163.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público que una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Construcciones Navales Militares, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

Susana Serrano Díaz del Río: 9.626.215 pesetas.

Madrid, 2 de septiembre de 1991.-El Coronel Jefe de la Sección Económica de la DIC, Juan José Quinteiro Alonso.-12.310-E.

Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se convoca concurso público para la construcción de un edificio de viviendas en Tres Cantos (Madrid).

Se convoca concurso público, con admisión previa, para la ejecución de las obras incluidas en el proyecto titulado «Construcción de 90 viviendas, locales y garajes en Tres Cantos (Madrid)».

Órgano de contratación: Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas (INVIFAS).

Dirección: Paseo de la Castellana, 233, 28046 Madrid.

Procedimiento de licitación: Abierto con admisión previa.

Forma de adjudicación: Concurso público.

Contratista. Clasificación: Grupo C, subgrupos todos; grupo E, subgrupo I; grupo I, subgrupo 6; grupo J, subgrupos 1, 2 y 4.

Contrato: Categoría f.

Situación del edificio: Tres Cantos (Madrid).

Plazo de ejecución: Veinte meses.

Precio base de licitación: 914.361.912 pesetas, IVA incluido.

Pliego de condiciones: A disposición de los licitadores en las oficinas del órgano de contratación.

Fianza provisional: 18.287.237 pesetas.

Documentación a presentar: La indicada en los pliegos.

Recepción de proposiciones: En las oficinas del órgano de contratación, hasta las trece horas del día 22 de octubre de 1991.

Acto público: En las oficinas del órgano de contratación, el día 4 de noviembre de 1991, a las diez horas.

Este anuncio fue remitido al «Boletín Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 12 de septiembre.

Madrid, 23 de septiembre de 1991.-El Director general gerente.-7.421-A.

Resolución de la Junta de Contratación del Grupo de Escuelas de Matacán (Salamanca), por la que se hace pública la adjudicación de la obra comprendida en el expediente 33/1991, «Remodelación y saneamiento duchas tropa».

En virtud de las atribuciones delegadas que me confiere la Orden 35/1991, de 27 de marzo de 1991 («Boletín Oficial de Defensa» número 80), se ha resuelto, con fecha 9 de agosto de 1991, adjudicar la ejecución de la obra «Remodelación y saneamiento duchas tropa», a la Empresa «Isabel Vacas García», en la cantidad de 6.800.000 pesetas.

Matacán, 2 de septiembre de 1991.-El Coronel jefe del Grupo de Escuelas, Antonio Gea Durán.-12.347-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia la contratación directa de las obras de «Reforma y acondicionamiento de las plantas primera y tercera del edificio de Comunicaciones de Bilbao».

El presupuesto de contratación asciende a 39.669.819 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Tramitación de Inmuebles, Gabinete Técnico de la Secretaría General de Comunicaciones (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta séptima, en horas de oficina, y en el edificio de Comunicaciones de Bilbao).

Clasificación requerida: Grupo «C», categoría «e».

Modelo de proposición y documentos que se deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 11 de octubre de 1991, en el Registro General (ventanilla 2 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid), y en el de la provincia.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de septiembre de 1991.-La Secretaria general, Elena Salgado Méndez.-7.422-A.

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones, por la que se anuncia la contratación directa de las obras de «Iluminación de fachadas en el Palacio de Comunicaciones de Madrid».

El presupuesto de contratación asciende a 43.006.143 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Tramitación de Inmuebles, Gabinete Técnico de la Secretaría General de Comunicaciones (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta séptima, en horas de oficina).

Clasificación requerida: Grupo «I», subgrupo «6», categoría «d».

Modelo de proposición y documentos que se deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 11 de octubre de 1991, en el Registro General (ventanilla 2 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid).

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de septiembre de 1991.-La Secretaria general, Elena Salgado Méndez.-7.423-A.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace pública la adjudicación de servicio de vigilancia en el aeropuerto de Valencia, objeto del expediente número 186/1991.

Aeropuertos Nacionales, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar servicio de vigilancia en el aeropuerto de Valencia, a «Levantina de Seguridad, Sociedad Limitada», en el importe total de 5.641.440 pesetas y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de septiembre de 1991.-El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.-12.715-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace pública la adjudicación de servicio de información y atención a la aviación general en el aeropuerto de Málaga, objeto del expediente número 263/1991.

Aeropuertos Nacionales, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar servicio de información y atención a la aviación general del aeropuerto de Málaga, a Francisco Sempere Navarro (LIMPARK), en el importe total de 18.072.756 pesetas y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de septiembre de 1991.-El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.-12.718-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace pública la adjudicación de servicio de limpieza de edificios del aeropuerto de Reus, objeto del expediente número 219/1991.

Aeropuertos Nacionales, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar servicio de limpieza de edificios del aeropuerto de Reus, a «Mantylim, Sociedad Limitada», en el

importe total de 13.268.496 pesetas y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de septiembre de 1991.-El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.-12.716-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace pública la adjudicación de servicio de limpieza del edificio terminal de pasajeros del aeropuerto de Murcia, objeto del expediente número 239/1991.

Aeropuertos Nacionales, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar servicio de limpieza del edificio terminal de pasajeros del aeropuerto de Murcia, a «Sanmartín y Martínez, Sociedad Limitada», en el importe total de 11.327.760 pesetas y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de septiembre de 1991.-El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.-12.717-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace pública la adjudicación de «Servicio de información y atención al usuario sala Vip, terminal internacional del aeropuerto de Málaga», objeto del expediente número 262/1991.

Aeropuertos Nacionales, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar «Servicio de información y atención al usuario sala Vip, terminal internacional del aeropuerto de Málaga», a Francisco Sempere Navarro (LIMPARK), en el importe total de 9.529.512 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de septiembre de 1991.-El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.-12.723-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace pública la adjudicación del servicio de vigilancia en el aeropuerto de Málaga, objeto del expediente número 147/1991.

Aeropuertos Nacionales, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar el servicio de vigilancia en el aeropuerto de Málaga, a «Enase Seguricon, Sociedad Anónima», en el importe total de 11.515.392 pesetas y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de septiembre de 1991.-El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.-12.714-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace pública la adjudicación del servicio de limpieza de edificios del aeropuerto de San Sebastián, objeto del expediente número 78/1991.

Aeropuertos Nacionales, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contra-

tar el servicio de limpieza en edificios del aeropuerto de San Sebastián a «Limpiezas Rubio Cáceres, Sociedad Anónima» (LIMRUCASA), en el importe total de 14.895.996 pesetas y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de septiembre de 1991.-El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.-12.713-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace pública la adjudicación de «Adquisición e instalación de material y equipamiento del sistema de aire acondicionado en la sede de Aeropuertos Nacionales», objeto del expediente número 201/1991.

Aeropuertos Nacionales, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la «Adquisición e instalación de material y equipamiento del sistema aire acondicionado en la sede de Aeropuertos Nacionales a «Instalaciones y Tratamientos, Sociedad Anónima» (INTRA), en el importe total de 18.708.206 pesetas y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de septiembre de 1991.-El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.-12.720-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace pública la adjudicación de «Adquisición de repuestos de instalaciones de climatización para el aeropuerto de Madrid/Barajas», objeto del expediente número 203/1991.

Aeropuertos Nacionales, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la adquisición de repuestos de instalaciones de climatización para el aeropuerto de Madrid/Barajas, a «Uprin, Sociedad Anónima», en el importe total de 19.440.000 pesetas y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de septiembre de 1991.-El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.-12.719-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace pública la adjudicación de «Adquisición de 50 arcos detectores de metales para inspección de pasajeros de la red de aeropuertos», objeto del expediente número 146/1991.

Aeropuertos Nacionales, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar «Adquisición de 50 arcos detectores de metales para inspección de pasajeros de la red de aeropuertos», a «Raco Electromecánica, Carreras Lluch, S. C. P.», en el importe total de 29.930.000 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 9 de septiembre de 1991.-El Director general, Juan Rosas Díaz.-12.721-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace pública la adjudicación parcial de «Asistencia técnica estudio características, diseño y posible desarrollo de un centro de carga en el aeropuerto de Madrid/Barajas», objeto del expediente número 122/1991.

Aeropuertos Nacionales, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar «Asistencia técnica estudio características, diseño y posible desarrollo de un centro de carga en el aeropuerto Madrid/Barajas (módulo 3)», a «Equipos Técnicos, Transporte y Territorio, Sociedad Anónima» (ETT) e «Indocasa Inmobiliaria, Sociedad Anónima», en agrupación temporal, en el importe total de 27.000.000 de pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 9 de septiembre de 1991.-El Director general, Juan Rosas Díaz.-12.722-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para «Concesión de un local destinado a actividades bancarias en el Aeropuerto de Sevilla». (Expediente número E-10/1991.)

Canon mínimo: 268.000 pesetas mensuales.
Fianza provisional: 388.800 pesetas.

Los documentos y modelo de proposición que deberán presentar los licitadores figuran en el pliego de bases, que está de manifiesto en las oficinas de Información del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle Arturo Soria, 109, de Madrid, y del Aeropuerto de Sevilla.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en el Registro General de Aeropuertos Nacionales, en Madrid, hasta las trece treinta horas del día 23 de octubre.

La apertura de ofertas se celebrará a las once horas del día 29 de octubre, en la sala de Juntas de Aeropuertos Nacionales, en Madrid.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de septiembre de 1991.-El Director general, Juan Rosas Díaz.-6.869-C.

Resolución de la Junta del Puerto de Melilla por la que se anuncia licitación de un pliego de bases, por el sistema de concurso sin admisión previa.

La Junta del Puerto de Melilla convoca el siguiente concurso sin admisión previa:

Objeto: La ejecución del siguiente pliego se detalla en el anexo de este anuncio, cuyo presupuesto de contrata, plazo de ejecución y clasificación también se citan.

Documentación de interés para los licitadores: El pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de bases estarán a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de las proposiciones, en los días y horas hábiles, en la Secretaría de la Junta del Puerto de Melilla, sita en la avenida del Teniente General García Valiño, 2.

Modelo de proposición: Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anexo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Lugar de presentación en el Registro de la Secretaría de la Junta del Puerto de Melilla, sita en la avenida del Teniente General García Valiño, 2.

Fecha máxima de presentación: Veinte días hábiles desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones:

Lugar: Junta del Puerto de Melilla, avenida del Teniente General García Valiño, 2.

Hora y día: A las doce horas del día siguiente al de vencimiento del plazo.

La apertura de proposiciones la verificará la Mesa de Contratación de la Junta del Puerto de Melilla.

Documentos que deberán aportar los licitadores: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

Gastos: Serán de cuenta del adjudicatario todos los gastos derivados del procedimiento, incluso la inserción de los anuncios de adjudicación y contrato.

Melilla, 16 de septiembre de 1991.-El Director del Puerto, Luis E. Fernández Muñoz.-7.349-A.

Anexo

Expediente

Título: Pliego de bases de asistencia técnica para la redacción del «proyecto de puerto deportivo en el puerto de Melilla».

Presupuesto: 15.000.000 de pesetas.

Clasificación: Grupo I, subgrupo 2, grupo II, subgrupo 3, categoría B), en ambos casos, según Orden de 24 de noviembre de 1982.

Plazo de ejecución: Cuatro meses en total.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

Resolución del Instituto de Turismo de España por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, de elaboración y actualización de planos de ciudades y mapas provinciales.

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que, con fecha 24 de abril de 1991, «Turespaña» ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa de elaboración de planos de ciudades y mapas provinciales a la firma «Rugoma, Sociedad Anónima», en la cantidad de 6.095.000 pesetas.

Madrid, 27 de junio de 1991.-La Subdirectora general Económico-administrativa, Mercedes del Palacio Tascón.-10.308-E.

Resolución del Instituto de Turismo de España por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, de impresión editorial del folleto «Viaje por la España Judía».

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que, con fecha 18 de abril de 1991, «Turespaña» ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa de la impresión editorial de 105.000 ejemplares del folleto «La España Judía», a la firma «Ruan, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.699.620 pesetas.

Madrid, 27 de junio de 1991.-La Subdirectora general Económico-administrativa, Mercedes del Palacio Tascón.-10.318-E.

Resolución del Instituto de Turismo de España por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, de 2.500 suscripciones trimestrales a la revista «Spain Gourmet».

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 8 de abril de 1991 «Turespaña» ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa de 2.500 suscripciones trimestrales a la revista «Spain Gourmet» a la firma «Instituto Español de Comercio Exterior», en la cantidad de 6.858.200 pesetas.

Madrid, 27 de junio de 1991.-La Subdirectora general Económico-Administrativa, Mercedes del Palacio Tascón.-10.310-E.

Resolución del Instituto de Turismo de España por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, de un estudio sobre viabilidad de la Sociedad Estatal del Palacio de Congresos de Madrid.

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 8 de abril de 1991 «Turespaña» ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación para la realización de un estudio sobre viabilidad de la Sociedad Estatal del Palacio de Congresos de Madrid a la firma «Control Presupuestario, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.500.000 pesetas.

Madrid, 27 de junio de 1991.-La Subdirectora general Económico-Administrativa, Mercedes del Palacio Tascón.-10.309-E.

Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto del Turismo de España (TURESPAÑA) por la que se declara desierto el concurso público para realización de una campaña de publicidad en medios de difusión internacionales.

Por la presente Resolución se declara desierto, de acuerdo con el artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado el concurso público referente a «Realización de una campaña de publicidad en medios de difusión internacionales», publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 75, de fecha 28 de marzo de 1991.

Madrid, 24 de julio de 1991.-La Presidenta, Mercedes E. del Palacio Tascón.-10.484-E.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Resolución de la Subsecretaría por la que se convoca concurso para contratar la elaboración de un informe estadístico sobre recursos informáticos de las Administraciones Públicas.

1. *Objeto:* Contratación del servicio para la elaboración de un informe estadístico sobre recursos informáticos de las Administraciones Públicas.

2. *Presupuesto de contrata:* 25.000.000 de pesetas.

3. *Vigencia del contrato:* Desde el contrato hasta el 30 de junio de 1992.

4. *Examen de la documentación:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estará de manifiesto en la Oficialía Mayor del Departamento, calle Alcalá Galiano, número 8, bajo derecha, durante el plazo de presentación de proposiciones.

5. *Fianza provisional:* 500.000 pesetas.

6. *Clasificación del contratista:* Grupo I, subgrupos 3 ó 4, o grupo III, subgrupo 3, categoría B o superiores.

7. *Modelo de proposición económica:* Figura unido al pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Presentación de proposiciones:* Se presentarán en mano, en el Registro General de Ministerio, calle Alcalá Galiano, número 8, bajo izquierda, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dentro del horario siguiente: De las nueve a las catorce horas, y de las dieciséis a las dieciocho horas, todos los días hábiles del plazo, excepto los sábados, que será de las nueve a las catorce horas.

9. *Apertura de proposiciones:* En el edificio del pasco de la Castellana, número 3 (entrada por Alcalá Galiano, número 10), a las once horas del tercer día hábil siguiente al del término del plazo de presentación de proposiciones, y si el día señalado coincidiese en sábado se trasladará al día hábil inmediato.

10. *Documentos exigidos:* Los señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los gastos de publicación de este anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de septiembre de 1991.-El Subsecretario, Juan Ignacio Moltó García.-7.425-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se convoca concurso público abierto para la contratación de suministro.

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia más adelante.

Expediente número TI-1.GR.01-SU.

Denominación: Suministro para el equipamiento de la villa turística de Bubián (Granada).

Presupuesto de contrata: 28.902.720 pesetas (IVA incluido).

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de contrata.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Exposición del expediente: El pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadro resumen y demás documentación, estarán a disposición para su examen en el Servicio de Infraestructura Turística de la Dirección General de Turismo, sito en Sevilla, avenida de la República Argentina, número 31-B, planta segunda, durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Solicitud de documentación: El envío de la documentación se podrá solicitar a dicho Servicio, hasta el día 11 de octubre de 1991.

Modalidades de pago: En la forma establecida en el epígrafe diez del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las catorce horas del día 23 de octubre de 1991.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en la avenida de la República Argentina, número 21, B, planta baja, de Sevilla. Cuando las proposiciones se envíen por correo se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Documentos a presentar por los licitadores: Los indicados en el epígrafe cuatro del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto sábados, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección General de Turismo el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Agrupación de Empresas: En el caso de resultar adjudicatario en el presente concurso una agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, en acto público, a las doce horas del día 24 de octubre de 1991, en la sala de juntas, sito en la planta segunda del número 31, B, de la avenida de la República Argentina, de Sevilla.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses, a partir de la apertura de las proposiciones.

Abono de los anuncios: Los anuncios en los boletines oficiales y prensa serán por cuenta del adjudicatario.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 12 de septiembre de 1991.

Sevilla, 12 de septiembre de 1991.-P. D. (Orden de 9 de enero de 1991), el Director general de Turismo, José Luis Rodríguez Sánchez.-7.381-A.

Resolución de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se convoca concurso público abierto para la contratación de suministro.

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Expediente número TI-1.A.03-SU.

Denominación: Suministro para la señalización de rutas turísticas y puntos de interés turístico en Andalucía.

Presupuesto de contrata: 69.200.000 pesetas (IVA incluido).

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de contrata.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Exposición del expediente: El pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadro resumen y demás documentación, estarán a disposición para su examen en el Servicio de Infraestructura Turística de la Dirección General de Turismo, sito en Sevilla, avenida de la República Argentina, número 31-B, planta segunda, durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Solicitud de documentación: El envío de la documentación se podrá solicitar a dicho Servicio, hasta el día 11 de octubre de 1991.

Modalidades de pago: En la forma establecida en el epígrafe diez del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las cuatro horas del día 23 de octubre de 1991.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en la avenida de la República Argentina, número 21, B, planta baja, de Sevilla. Cuando las proposiciones se envíen por correo se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Documentos a presentar por los licitadores: Los indicados en el epígrafe cuarto del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto sábados, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección General de Turismo el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Agrupación de Empresas: En el caso de resultar adjudicataria en el presente concurso una agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, en acto público, a las doce horas del día 24 de octubre de 1991, en la sala de juntas, sita en la planta segunda del número 31, B, de la avenida de la República Argentina, de Sevilla.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses, a partir de la apertura de las proposiciones.

Abono de los anuncios: Los anuncios en los boletines oficiales y prensa serán por cuenta del adjudicatario.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 12 de septiembre de 1991.

Sevilla, 12 de septiembre de 1991.-P. D. (Orden de 9 de enero de 1991), el Director general de Turismo, José Luis Rodríguez Sánchez.-7.382-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Resolución de la Consejería de Hacienda por la que se anuncia concurso público para la elaboración de la definición y análisis funcional y desarrollo del sistema informático tributario de la región de Murcia.

La Consejería de Hacienda convoca el siguiente concurso público:

1. *Objeto del contrato:* Elaboración de la definición y análisis funcional y desarrollo del sistema informático tributario de la región de Murcia.

2. *Tipo de licitación:* 60.000.000 de pesetas, IVA incluido.

3. *Plazo de ejecución:* Doce meses a contar desde la formalización del contrato.

4. *Pliego de bases:* Los pliegos de bases se encuentran de manifiesto para su examen en el Negociado de Contratación de la Consejería de Hacienda, sita en la 4.ª planta del número 2 de la calle S. Juan de Dios, en Murcia.

5. *Fianzas:* Provisional, 1.200.000 pesetas; definitiva, 2.400.000 pesetas.

6. *Clasificación:* Los licitadores deberán acreditar la clasificación correspondiente al grupo I, subgrupo 4, categoría C.

7. *Modelo de proposición:* Las proposiciones deberán ajustarse al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen la presente contratación.

8. *Presentación de proposiciones:* Se presentará junto con el resto de la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares en el Registro General de la Consejería de Hacienda, sita en calle San Juan de Dios, número 2, 4.ª planta, de Murcia, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas.

Si el plazo finaliza en sábado, se prorrogará al primer día hábil siguiente.

9. *Apertura de proposiciones:* Se verifican por la Mesa de Contratación el séptimo día hábil a contar desde el siguiente a la finalización del plazo de presentación de plicas, salvo que éste fuera sábado, en cuyo caso se realizará el siguiente día hábil, a las diez horas, en el salón blanco de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

10. *Abono de anuncios:* El pago de todos los anuncios que realicen con motivo del presente contrato, tanto en boletines oficiales como en prensa será de cuenta del adjudicatario.

Murcia, 6 de septiembre de 1991.-El Consejero, P. D. (Orden de 24 de febrero de 1988), el Subdirector general, Pedro Miguel González Ortiz.-7.377-A.

Resolución de la Agencia Regional para el Medio Ambiente y la Naturaleza por la que se anuncia subasta para la ejecución de las obras de «Repoblación de 20 hectáreas en el monte «Sierra Tercia», y construcción de seis diques en rambla «El Saltador», vertientes Sierra Tercia a la carretera Murcia-Granada».

De conformidad con lo establecido en la cláusula 4.ª, punto 2, del Convenio suscrito entre la Comunidad Autónoma y el Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza para la restauración hidrológica-forestal de cuencas, la Agencia Regional para el Medio Ambiente y la Naturaleza tiene prevista la siguiente contratación por el sistema de subasta:

Objeto del contrato: Ejecución de las obras de «Repoblación de 20 hectáreas en el monte «Sierra Tercia», y construcción de seis diques en rambla «El Saltador», vertientes Sierra Tercia a la carretera Murcia-Granada».

Presupuesto tipo: 40.059.253 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación exigida: Grupo E, subgrupo 7; grupo K, subgrupo 6 y categoría del contrato d.

Fianza provisional: 801.185 pesetas.

Lugar de información: En el Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria de este Organismo (avenida Teniente Flomesta, sin número, 3.ª planta, Palacio Regional, en Murcia). El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares, se encuentran de manifiesto en la Papelería Técnica Regional, en Murcia, calle Conde Valle de San Juan, número 2.

Lugar y plazo de presentación de ofertas: En Negociado de Contratación de esta Agencia Regional para el Medio Ambiente y la Naturaleza, dentro de los diez días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las catorce horas, en caso de coincidir en sábado el último día de plazo, éste pasaría al siguiente día hábil.

La apertura de proposiciones se efectuará por la Mesa de Contratación a los cinco días hábiles siguientes a la finalización del plazo de presentación de ofertas, a las doce horas.

Documentos que deben presentar los licitadores, en original o fotocopia compulsada o legalizada:

1. Documento nacional de identidad de la persona que suscriba la oferta, o documento que reglamentariamente lo sustituya.

2. Poder, en su caso, bastantado en la Asesoría Jurídica de esta Comunidad Autónoma.

3. Documento de clasificación empresarial, expedido por el Registro Oficial de Contratistas, siendo la mínima exigida: Grupo K, subgrupo 6, categoría d.

4. Declaración responsable, en la que se haga constar que el poder y el certificado de clasificación están vigentes.

5. Acreditar mediante declaración expresa responsable, otorgada ante una autoridad judicial, administrativa, Notario público u organismo profesional cualificado en que se haga constar que la Empresa no está comprendida en ninguna de las circunstancias que inhabilitan para contratar con la Administración, previstas en la nueva redacción del artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado, establecida por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 297, de 12 de diciembre).

6. Para el caso de que el oferente sea una Agrupación Temporal de Empresas, cada uno de sus miembros acreditará su capacidad mediante la aportación de los documentos reseñados en todos los apartados anteriores (en el caso de la clasificación, la suma de la que posean ambas Empresas deberá ser igual o superior a la exigida), adjuntándose un escrito en el que se especifiquen los nombres y circunstancias de los que lo suscriban, la participación de ambos, y la persona o Entidad que durante la vigencia del contrato ostentará la plena representación de todos ellos ante esta Comunidad Autónoma.

7. Para el caso de Sociedades, copia de la escritura constitutiva y de las modificaciones, si existen, inscritas en el Registro Mercantil.

8. Resguardo de la fianza provisional en la cuantía del 2 por 100 del presupuesto de contrata, depositada en la Tesorería Regional de esta Comunidad Autónoma.

Modelo de proposición

El que suscribe en su propio nombre o en representación número de identificación fiscal según apoderamiento que acompaño bastantado, vecino de provincia de con documento nacional de identidad se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, ajustándose en un todo al pliego de cláusulas administrativas particulares y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Los gastos de publicidad de la presente convocatoria serán por cuenta del adjudicatario.

Murcia, 4 de septiembre de 1991.-El Director, Francisco López Baeza.-7.264-A.

Resolución de la Agencia Regional para el Medio Ambiente y la Naturaleza por la que se anuncia subasta para la ejecución de las obras de «Repoblación de 10 hectáreas en el monte "Sierra Tercia", y construcción de seis diques en "El Barranco del Silencio", "Casa del Llano" y "Rambla de San Julián", vertientes Santa Tercia, término municipal de Lorca (Murcia)».

De conformidad con lo establecido en la cláusula 4.ª, punto 2, del Convenio suscrito entre la Comunidad Autónoma y el Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza para la restauración hidrológico-forestal de cuencas, la Agencia Regional para el Medio Ambiente y la Naturaleza tiene prevista la siguiente contratación por el sistema de subasta:

Objeto del contrato: Ejecución de las obras de «Repoblación de 10 hectáreas en el monte "Sierra Tercia", y construcción de seis diques en "El Barranco del Silencio", "Casa del Llano" y "Rambla de San Julián", vertientes Santa Tercia, término municipal de Lorca (Murcia)».

Presupuesto tipo: 31.096.931 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación exigida: Grupo E, subgrupo 7; grupo K, subgrupo 6 y categoría del contrato d.

Fianza provisional: 621.939 pesetas.

Lugar de información: En el Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria de este Organismo (avenida Teniente Flomesta, sin número, 3.ª planta, Palacio Regional, en Murcia). El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares, se encuentran de manifiesto en la Papelería Técnica Regional, en Murcia, calle Conde Valle de San Juan, número 2.

Lugar y plazo de presentación de ofertas: En Negociado de Contratación de esta Agencia Regional para el Medio Ambiente y la Naturaleza, dentro de los diez días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las catorce horas. En caso de coincidir en sábado el último día de plazo, éste pasaría al siguiente día hábil.

La apertura de proposiciones se efectuará por la Mesa de Contratación a los cinco días hábiles siguientes a la finalización del plazo de presentación de ofertas, a las doce horas.

Documentos que deben presentar los licitadores, en original o fotocopia compulsada o legalizada:

1. Documento nacional de identidad de la persona que suscriba la oferta, o documento que reglamentariamente lo sustituya.
2. Poder, en su caso, bastantado en la Asesoría Jurídica de esta Comunidad Autónoma.
3. Documento de clasificación empresarial, expedido por el Registro Oficial de Contratistas, siendo la mínima exigida: Grupo K, subgrupo 6, categoría d.
4. Declaración responsable, en la que se haga constar que el poder y el certificado de clasificación están vigentes.
5. Acreditar mediante declaración expresa responsable, otorgada ante una autoridad judicial administrativa, Notario público u organismo profesional cualificado en que se haga constar que la Empresa no está comprendida en ninguna de las circunstancias que inhabilitan para contratar con la Administración, previstas en la nueva redacción del artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado, establecida por Real Decreto-2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 297, de 12 de diciembre).
6. Para el caso de que el oferente sea una Agrupación Temporal de Empresas, cada uno de sus miembros acreditará su capacidad mediante la aportación de los documentos reseñados en todos los apartados anteriores (en el caso de la clasificación, la suma de la que posean ambas Empresas deberá ser igual o superior a la exigida), adjuntándose un escrito en el que se especifiquen los nombres y circunstancias de los que lo suscriben, la participación de ambos, y la persona o Entidad que durante la vigencia del contrato ostentará la plena representación de todos ellos ante esta Comunidad Autónoma.
7. Para el caso de Sociedades, copia de la escritura constitutiva y de las modificaciones, si existen, inscritas en el Registro Mercantil.

8. Resguardo de la fianza provisional en la cuantía del 2 por 100 del presupuesto de contrata, depositada en la Tesorería Regional de esta Comunidad Autónoma.

Modelo de proposición

El que suscribe, en su propio nombre o en representación, Número de Identificación Fiscal, según apoderamiento que acompaño bastantado, vecino de, provincia de, con documento nacional de identidad, se comprometo a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de pesetas (en letra y número), incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, ajustándose en un todo al pliego de cláusulas administrativas particulares y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Los gastos de publicidad de la presente convocatoria serán por cuenta del adjudicatario.

Murcia, 4 de septiembre de 1991.—El Director, Francisco López Baeza.—7.265-A.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Corrección de erratas de la Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia contratación por el procedimiento de subasta de los expedientes que se citan.

Padecido error por omisión en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 223, de fecha 17 de septiembre de 1991, página 30589, segunda columna, se transcribe a continuación íntegra la subasta que ha sido indebidamente omitida:

«*Título:* 51-A-1053. Reparación del pavimento y mejora del drenaje de la A-120, desde la A-103 hasta Castell de Castells (Alicante).

Expediente: 91/09/0541.

Presupuesto: 149.857.808 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza: 2.997.156 pesetas.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 6, categoría e)»—7.306-A CO.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Resolución del Instituto del Suelo y la Vivienda de Aragón, del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes, por la que se convoca a la licitación, por el sistema de concurso, del proyecto y ejecución de la obra «Construcción de carretera de acceso al polígono "Saica-2", en El Burgo de Ebro (Zaragoza)».

El Instituto del Suelo y la Vivienda de Aragón convoca el siguiente concurso:

1.º *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación anexa y pertenecientes al expediente que se cita.

2.º *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, como, asimismo, los proyectos estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones los días y horas hábiles de oficina, excepto sábados, en el Instituto del Suelo y la Vivienda de Aragón, paseo de María Agustín, 36, edificio «Pignatelli», 2.º izquierda, de Zaragoza, y en las Delegaciones Territoriales de Teruel, calle General Pizarro, 1, y de Huesca, plaza de Cervantes, 3, 1.º izquierda.

3.º *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo

que se adjunta en el anejo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4.º *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano, en la Secretaría General del Instituto del Suelo y la Vivienda de Aragón, paseo de María Agustín, 36, edificio «Pignatelli», 2.º izquierda, de Zaragoza, no admitiéndose las depositadas en Correos.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del día 24 de octubre de 1991.

5.º *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación a las diez horas del día 28 de octubre de 1991.

6.º *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, así como certificación expedida por las Empresas y Sociedades a que se refiere la disposición adicional tercera de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos, y declaración expresa responsable de estar al corriente de sus obligaciones tributarias y Seguridad Social.

Zaragoza, 17 de septiembre de 1991.—El Secretario general, Carlos Martín Rafecas.—7.386-A.

Relación anexa

Denominación de la obra: «Construcción de carretera de acceso al polígono "Saica-2", en El Burgo de Ebro (Zaragoza)».

Presupuesto de contrata: 186.535.028 pesetas.

Anualidades: Año 1991, 46.535.028 pesetas; año 1992, 140.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Fórmula polinómica de revisión de precios: Número 5.

Clasificación del contratista: Grupos B, G, subgrupos 3 y 4, categoría e).

Sistema de contratación: Concurso de proyecto y ejecución de obra.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Návajas (Castellón) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras «Pasos sobre el río Palancia, en las partidas Llano, Playeta y Mosén Miguels».

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 27 de agosto de 1991, el pliego de condiciones económico-administrativas y el de condiciones técnicas que obra en el expediente para la contratación de las obras «Pasos sobre el río Palancia, en las partidas Llano, Playeta y Mosén Miguels», comprensiva de las unidades de obras que aparecen descritas en el proyecto técnico redactado por don Miguel Sanchis González, se expone al público por plazo de ocho días, a efectos de reclamaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Simultáneamente y sin perjuicio del resultado de la exposición anterior, se anuncia subasta pública para la adjudicación del correspondiente contrato de obras con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto: Construcción de pasos sobre el río Palancia en las partidas de Llano, Playeta y Mosén Miguels.

Tipo de licitación: 16.760.699 pesetas, IVA incluido, que podrá ser mejorado a la baja.

Plazo de ejecución: Un año.

Pliego de condiciones: El proyecto, pliego de condiciones y demás documentación se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento, en días hábiles y horas de diez a catorce.

Fianza provisional: 335.000 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, con los documentos prevenidos en el pliego de condiciones, se presentarán durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia,

«Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» y «Boletín Oficial del Estado», en horas de diez a catorce, y contándose el plazo, en el caso de que no fuesen coincidentes las fechas de publicación, desde la última fecha en que se publicase cualquiera de los diarios oficiales citados.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposiciones

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en (calle y número), y documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad económica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, conforme acredite con poder que acompaña).

Declara:

Que, perfectamente enterado de los pliegos de condiciones técnicas, jurídicas y económico-administrativas que ha de regir la realización de las obras «Pasos sobre el río Palancia en las partidas Llano, Playeta y Mosén Miguel», se comprometo a realizar las mismas con sujeción al contenido de los expresados documentos, por la cantidad de (en letra y número) pesetas, en prueba de la cual deja asegurada esta proposición, declarando solemnemente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

(Fecha y firma del proponente.)

Navajas, 3 de septiembre de 1991.-El Alcalde, Eusebio Gómez Torrejón.-7.186-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vergel (Alicante) por la que se anuncia concurso público para la ejecución de las obras de Centro social para la tercera edad.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 30 de julio de 1991, aprobó el pliego de cláusulas administrativas que han de regir el concurso público para la ejecución de las obras de Centro social para la tercera edad, el cual se expone al público por plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso público, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones:

Objeto de la licitación: Las obras del Centro social para la tercera edad.

Tipo de licitación: 27.504.529 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Nueve meses, contados a partir del siguiente al del acta de comprobación del replanteo, si no hubiere reservas.

Exposición del expediente: En la Secretaría del Ayuntamiento, Sección de Contratación, todos los días laborables, durante las horas de oficina, quedando exceptuado el sábado.

Pago: Con cargo al presupuesto general del ejercicio 1991.

Fianzas provisional y definitiva: Fianza provisional, el 2 por 100. Fianza definitiva, 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Clasificación del contratista: Grupo C, categoría d.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones de la oferta económica tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del quinto día hábil, después de la finalización del plazo de presentación de las proposiciones.

Forma de presentación de proposiciones: Se presentarán en un sobre cerrado en el que figurará la inscripción «Proposiciones para tomar parte en la

contratación por concurso de las obras Centro social tercera edad, convocado por el Ayuntamiento de Vergel».

Dentro de este sobre mayor se contendrán dos sobres A y B, cerrados con la misma inscripción referida en el apartado anterior y un subítulo.

El sobre A se subtitulará «Documentación acreditativa de la personalidad y características del contratista y garantía depositada», y contendrá la siguiente documentación:

a) Documento nacional de identidad o fotocopia compulsada.

b) Escritura de poder, bastantada y legalizada, en su caso, si se actúa en representación de otra persona.

c) Escritura de la Sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil, y número de identificación fiscal, cuando concorra una Sociedad de esta naturaleza.

d) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

e) Declaración responsable, ante Notario, autoridad judicial o administrativa de no estar incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, y de estar al corriente en el pago de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social, en los términos previstos en el artículo 23.3 del Reglamento General de Contratación del Estado.

f) Documento que acredite la clasificación del contratista.

g) Las Empresas extranjeras, presentarán despacho expedido por la Embajada de España en el país respectivo, donde se certifique que, conforme a su legislación, tiene capacidad para contratar y obligarse, siendo de aplicación lo previsto en el artículo 24 del Reglamento General de Contratación del Estado.

h) Para el caso de agrupación temporal de Empresas deberá cumplimentarse lo dispuesto en los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El sobre B se subtitulará «Oferta económica y modificaciones al objeto del contrato», y contendrá:

a) La proposición económica con arreglo al siguiente:

Modelo

Don, vecino de, con domicilio en, código postal, y documento nacional de identidad, expedido en, con fecha, en nombre propio (o en representación de, acreditado por), enterado de la convocatoria de concurso anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de Centro social tercera edad, en el precio de (en letra y número) pesetas, IVA incluido, con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas que acepto íntegramente, haciendo constar que no estoy incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

(Lugar y fecha.)

b) Memoria con los criterios y soluciones técnicas que servirán de base para valorar la proposición.

Gastos: Los gastos derivados de la publicidad de la presente convocatoria correrán a cargo del adjudicatario.

Vergel, 23 de agosto de 1991.-El Alcalde, Mateo Salort Rovira.-7.052-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zamora por la que se anuncia subasta para enajenar tres parcelas sitas en el polígono de «Las Viñas».

Objeto: La enajenación de las siguientes parcelas, sitas en el polígono de «Las Viñas»:

a) Parcela número 23 del polígono de «Las Viñas», en la calle Antón de Centenera, con una superficie de 705,12 metros cuadrados.

Tiene una edificabilidad de ocho plantas (incluida la planta baja), destinadas todas ellas a viviendas. La edificabilidad destinada a viviendas en las ocho plantas es de 3.519,20 metros cuadrados edificables.

Dicha parcela se encuentra inscrita.

Tipo de licitación: Se fija en 115.605.720 pesetas, al alza.

Garantías: La provisional asciende a la cantidad de 2.312.114 pesetas y la definitiva al 4 por 100 del remate.

b) Parcela número 24 del polígono de «Las Viñas», en la calle Antón de Centenera, con una superficie de 705,12 metros cuadrados.

Tiene una edificabilidad de ocho plantas, de las cuales, la planta baja se destina a uso comercial y las siete restantes a viviendas. La planta baja tiene una edificabilidad de 365 metros cuadrados para uso comercial. La edificabilidad destinada a viviendas es de 3.022,60 metros cuadrados edificables.

Dicha parcela se encuentra inscrita.

Tipo de licitación: Se fija en 111.282.660 pesetas, al alza.

Garantías: La provisional asciende a la cantidad de 2.225.653 pesetas y la definitiva al 4 por 100 del remate.

c) Parcela número 25 del polígono de «Las Viñas», en la calle Antón de Centenera, con una superficie de 682 metros cuadrados.

Tiene una edificabilidad de ocho plantas, de las cuales la planta baja se destina a uso comercial y las siete restantes a viviendas. La planta baja tiene una edificabilidad de 456 metros cuadrados para uso comercial. La edificabilidad destinada a viviendas en las siete plantas restantes es de 3.022,60 metros cuadrados edificables.

Dicha parcela se encuentra inscrita.

Tipo de licitación: Se fija en 114.272.010 pesetas al alza.

Garantías: La provisional asciende a la cantidad de 2.285.440 pesetas y la definitiva al 4 por 100 del remate.

Expediente y pliego de condiciones: Se hallan a disposición de los interesados en el Negociado de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento de Zamora, donde podrán ser examinados durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de plicas: En la Casa Consistorial, Registro de Entrada, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve treinta a trece treinta horas.

Presentación de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente (excepto sábados) en que finalice el plazo señalado en el párrafo anterior.

Pliegos de condiciones: Durante los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán presentarse reclamaciones contra los mismos, de conformidad a lo establecido en el punto 1 del artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en nombre y representación de, declarando conocer el pliego de condiciones que rige la subasta para la enajenación de la parcela o parcelas (número o números) de la Unidad de Actuación J-3-E, «Las Viñas», se comprometo, de conformidad con el citado pliego de condiciones, a ingresar en la Tesorería Municipal la cantidad o cantidades de pesetas, como precio o precios de la adquisición de dicha parcela o parcelas.

Observación: En caso de concurrir por más de una parcela, deberá prestar fianza por cada una de ellas.

(Lugar, fecha y firma.)

Lo que se hace público para general conocimiento. Zamora, agosto de 1991.-El Alcalde, Andrés Luis Calvo.-7.129-A.